

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10-03-2022

ESTADO No. 040

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310300920000060400	Concordato	ALFONSO LÓPEZ CARBONELL	CONCORDATO PERSONA NATURAL	Auto requiere OBS. Requiere auxiliar de justicia	09/03/2022	407	1
76001310301720200002200	Verbal	LIBIA MERY LOPEZ DE BAEZA	MARIA ANGELA AMEZQUITA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	09/03/2022	401	1
76001310301720220001600	Verbal	CESAR AUGUSTO PANESSO GOMEZ	CONSTRUCTORA ALPES S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	09/03/2022	214	1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10-03-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Rafael Antonio Manzano Paipa

Secretario

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **040**

FECHA

10-03-2022

PAGINA 1

No Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuaderno
23162310300220200011000	REORGANIZACION EMPRESARIAL	FRANKLIN DE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez 2 Civil Circuito de Carete Córdoba	09-03-2022	1-2	1
8501400300320210119100	LIQUIDACION PATRIMONIAL	HERMES RODRIGUEZ HERNANDEZ	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez 3 Civil Municipal de Yopal Casanare	09-03-2022	1-2	1
54498400300320210054800	LIQUIDACION PATRIMONIAL	TIRSA QUINTERO DE SANCHEZ	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez 3 Civil Municipal de Ocaña	09-03-2022	1-2	1
76001400300820190004600	LIQUIDACION PATRIMONIAL	LUZ ELENA BOTERO LOPEZ	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez 8 Civil Municipal de Cali	09-03-2022	1-2	1
05364408900120210013200	LIQUIDACION PATRIMONIAL	OSCAR ALBEIRO MONTOYA RAMIREZ	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez Promiscuo Municipal del Jardín Antioquia	09-03-2022	1-2	1

Número de registros: 5

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del código general del proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **10-03-2022** y a la hora de las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
SECRETARIO11